



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

[ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com](mailto:ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com)

FORMANDO PERSONAS, CRECIENDO EN VALORES  
Respeto, Tolerancia, Responsabilidad, Solidaridad y Sentido de pertenencia.

### GUÍA MES DE JUNIO 2021

<b>Área: Ciencias Políticas y Económicas</b>	
<b>Tema: Las normas en la sociedad</b>	
<b>Grado: 6</b>	<b>Periodo: 2</b>
<b>Docente: Martín Aristizábal</b>	<b>Contacto: <a href="mailto:martinaristizabal@ielasierra.edu.co">martinaristizabal@ielasierra.edu.co</a> - 3016851707</b>
<b>Liliana Arroyave (6-1)</b>	<b><a href="mailto:lilianaarroyavem@ielasierra.edu.co">lilianaarroyavem@ielasierra.edu.co</a> - 3002359206</b>
<b>Estudiante:</b>	
<b>Objetivo general:</b> Conocer la importancia de las normas sociales para la sana convivencia en nuestro territorio.	
<b>Objetivo específico:</b> Poner en práctica las normas sociales para tener una agradable convivencia.	
<b>Competencias:</b> Ciudadanas, argumentativa, crítica, dialógica y creativa.	

#### SEMANAS 5 (18) – 7 (20) 1 - 18 de junio

Tener presente el siguiente cronograma para el desarrollo de las clases:

<b>Semana 5 (18)</b>	<b>Explicación de las actividades, lectura y desarrollo de los puntos 1-3</b>	<b>Junio 3</b>
<b>Semana 6 (19)</b>	<b>Desarrollo de las actividades (Puntos 4 y 5)</b>	<b>Junio 10</b>
<b>Semana 7 (20)</b>	<b>Desarrollo de las actividades (Punto 6)</b>	<b>Junio 17</b>

#### DESARROLLO DE LAS CLASES:

*Leer atentamente:*

**LAS NORMAS SOCIALES**

Las **normas sociales** son reglas que habitualmente no están escritas ni se enuncian explícitamente y sin embargo rigen el comportamiento dentro de una sociedad. El objetivo de las normas sociales es lograr una convivencia armónica. Por ejemplo: *saludar a los presentes al llegar a un lugar, no interrumpir a otros cuando hablan, ser puntual.*

Las normas sociales **varían de una sociedad a otra**, ya son el producto de usos, costumbres y tradiciones. Se van formando a lo largo de los años y también varían de una generación a otra.

Sede Principal

Calle 56B No 4Este - 10

Tel . 221 80 29

Sede Villa Turbay

Cra 2 No 55F - 17

Tel . 269 82 11

[www.ielasierra.edu.co](http://www.ielasierra.edu.co)



## FORMANDO PERSONAS, CRECIENDO EN VALORES

Respeto, Tolerancia, Responsabilidad, Solidaridad y Sentido de pertenencia.

Existen diferentes normas sociales dependiendo de los grupos a los que se pertenezca. Las normas sociales en un ámbito profesional difieren de las que rigen las relaciones en ámbitos amistosos. También las normas sociales son muy diferentes dependiendo de la clase social.

Si se violan otro tipo de normas, como las normas jurídicas, establecidas por el Derecho, la consecuencia es un castigo formal estipulado por la ley. Sin embargo, el incumplimiento de las normas sociales no tiene como consecuencia una sanción específica. Desviarse de la norma social sí puede tener consecuencias de todo tipo: perder amistades, posibilidades de empleo y enfrentar otro tipo de consecuencias negativas.

Las normas sociales existen en cada grupo porque una parte significativa del mismo las considera importantes. Incumplirlas significa ir en contra de las costumbres y de los valores de ese grupo, y por lo tanto es posible provocar el rechazo de sus miembros.

### Tipos de normas

Las normas sociales se distinguen no sólo de las normas jurídicas (establecidas por el Estado) sino también de normas pertenecientes a **grupos específicos**, como las normas internas de una familia, o las normas de determinados juegos. Existen también normas en lugares de trabajo que pueden coincidir con las normas sociales (como la puntualidad) o no (la obligación de usar casco).

El comportamiento de los individuos en la sociedad se rige por diferentes tipos de normas:

**Normas jurídicas.** Son definidas por una autoridad, habitualmente el Estado. Incluyen la imposición de una pena a su incumplimiento.

**Normas morales.** Están dictadas por la propia consciencia, a partir de valores morales. Los mismos se desarrollan a partir de la propia experiencia y la influencia de diferentes grupos, como la familia, la religión, la escuela, las amistades e, indirectamente, la sociedad en su conjunto. Se asemejan a las normas sociales en que su incumplimiento no tiene una sanción institucionalizada pero sí puede provocar el rechazo de un grupo o la sociedad.

**Normas religiosas.** Están determinadas por la interpretación de escrituras sagradas que hace cada comunidad. Cuando en una sociedad la mayor parte de la población pertenece a la misma religión, es habitual que las normas religiosas se confundan con las normas sociales o incluso que se conviertan en normas jurídicas.

**Normas sociales.** Asociadas a las normas morales, pero que pueden contradecir la moral de un individuo. Se desprenden del respeto a los demás y la armonía en la convivencia, además de los otros valores morales sostenidos por los grupos.

### Ejemplos de normas sociales

1. Saludar a los presentes al llegar a un lugar.
2. No permanecer demasiado tiempo mirando a otra persona, para no incomodarla. Esta norma social se suspende cuando una persona llama nuestra atención (si nos habla, si está realizando un espectáculo, si le hablamos, etc.)
3. Lo que constituía una norma social como no encender un cigarrillo sin preguntar a otros si les molesta, hoy se convirtió en una norma jurídica en gran parte de las ciudades del mundo en los lugares públicos. La norma jurídica intensificó la norma social en ámbitos privados.
4. No abrir la boca para hablar mientras se come.





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA

Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1

[ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com](mailto:ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com)

### FORMANDO PERSONAS, CRECIENDO EN VALORES

Respeto, Tolerancia, Responsabilidad, Solidaridad y Sentido de pertenencia.

5. Aunque muchas de las normas que aparecen en la lista las pones en práctica a diario; en esta semana vas a tomar alguna evidencia de dos de ellas y las vas a adjuntar a tu trabajo. La evidencia puede ser una descripción de lo que hiciste o una foto, como te quede mas fácil.
6. Socialización de las actividades y envío de las mismas.

**N.P.** Entregar las actividades por google classroom o enviarlas al correo electrónico del docente marcadas con su nombre y grupo. Buena presentación y orden en las mismas.

Al momento de revisar las actividades se tendrá en cuenta la siguiente rúbrica:

Criterios de evaluación/ valoración	No evaluado	Bajo (1 – 2.9)	Básico (3.0 – 3.9)	Alto (4 – 4.5)	Superior (4.6 – 5)
Envía el taller	No envía las actividades y no hay comunicación con el acudiente ni con el estudiante	No Envía actividades, pero da razón, la cual debe estar justificada con la falta de acceso a los medios para enviar el mismo. En caso de evidenciar copia o fraude el trabajo será valorado en nivel bajo	Envía las actividades, pero de forma incompleta o no es legible la evidencia	Envía las actividades completas con un nivel alto en su desarrollo	Envía las actividades completas, con un nivel de desarrollo superior en su resolución

*"El sabio no dice todo lo que piensa, pero siempre piensa todo lo que dice."*

*Aristóteles*

*¡Muchos Éxitos!*